

UBICACIÓN:

El albergue se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la Institución en el Edificio Santiago Galas.

PUERTA DE ACCESO:

Se localiza sobre Viaducto Tlalpan.

HORARIO DE ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Sábados, domingos y días festivos únicamente ingresos programados.

SUGERENCIAS AL INGRESO:

Traer consigo:

- Cepillo y pasta dental
- Jabón y estropajo
- Peine o cepillo para el cabello
- Crema y desodorante
- Sandalias de baño antiderrapantes

Nota: A todos los usuarios que ingresen al Albergue se les asignan tareas de colaboración diariamente, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones higiénicas las áreas del mismo.



DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Jorge Gaspar Hernández

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

Mtra. Sandra Sonalí Olvera Arreola

DEPARTAMENTO DE APOYO VITAL

Mtra. Norma Elia González Flores

COORDINADORA DEL ALBERGUE:

C. Ana María Reza Bravo

Informes: 55-55-73-29-11 Ext. 27140

IMPORTANTE:

Para solicitar el servicio se debe acudir directamente a la caseta de vigilancia del Albergue.

Debido a la sobredemanda no se apartan lugares de alojamiento.

GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA DEPARTAMENTO DE APOYO VITAL



**INSTITUTO NACIONAL DE
CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ**

ALBERGUE



2021

ANTECEDENTES:

El Albergue del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez inicia actividades en el año de 2002. Surge como una iniciativa en apoyo al familiar de los pacientes institucionales de bajos recursos económicos. Actualmente la gestión del Albergue está a cargo de la Dirección de Enfermería a través del Departamento de Apoyo Vital.

MISIÓN:

Proporcionar un espacio confortable donde puedan hospedarse los pacientes y familiares de escasos recursos económicos provenientes de los diferentes Estados de la República Mexicana o zona conurbada.

VISIÓN:

Ser un apoyo adicional que ofrezca hospedaje a pacientes institucionales y sus familiares, en un ambiente con alto sentido humano.



OBJETIVO:

- Proporcionar atención integral al paciente institucional y familiar que lo acompaña, con hospedaje durante el proceso hospitalario, tratamiento ambulatorio o consulta médica.



REQUISITOS:

1. Ser familiares de un paciente atendido en la Institución.
2. Tener registro del expediente clínico.
3. Tener clasificación socioeconómica 1 o 2.
4. No radicar en la Ciudad de México.
5. Respetar los lineamientos de uso del Albergue.
6. Colaborar en las actividades diarias.
7. Dar una aportación económica simbólica.
8. Para el ingreso del paciente al Albergue, es **requisito indispensable que lo acompañe un familiar mayor de edad.**
9. Únicamente se permite el acceso a un familiar, que se encuentre como responsable del paciente hospitalizado o con seguimiento por consulta externa (No se admiten acompañantes).



Servicios que se ofrecen en el Albergue:

- Alojamiento
- Alimentación
- Apoyo espiritual
- Apoyo tanatológico en intervención grupal o individual
- Educación para la salud
- Actividades recreativas

